



PRODEUR
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA:
No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-04**

**“PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE RODOLFO
MARQUEZ ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO
TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”**

En la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, en punto de las **11:00** horas del **25 de abril de 2025**, día y hora señalada para llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de contratación por licitación público, del contrato de obra número: No. **PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-04** denominado: **“PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE RODOLFO MARQUEZ ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”** de conformidad con lo establecido en la Apertura de Propuestas Técnicas de fecha **23 de abril de 2025** y en cumplimiento con lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, se reunieron en el lugar indicado en el Municipio de Playas de Rosarito, la **Arq. Iliana Valdes Romo**, Jefa del departamento de Licitaciones de la PRODEUR, quien fue comisionado por el **Ing. Orlando Fabian Bernal Hinojosa**, director general, mediante el oficio **IN-DG-10mo/0076/2025** para presidir este acto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Acto de Fallo.
3. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA

Firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, procedo a la emisión del Fallo de la Licitación No. **PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-04**, resultando lo siguiente:

I.- Que de conformidad con el Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito procedió a la evaluación de las proposiciones, para verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, con base en la documentación aportada por los licitantes, la entidad verificará que las propuestas incluyan la información, los documentos y requisitos solicitados en las

bases de licitación; que los programas de ejecución sean factibles de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características,



PRODEUR
PROCURADURÍA DE OBRAS PÚBLICAS



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

especificaciones y calidad de los materiales sean las requeridas por la convocante. Se analizará debidamente el cálculo y la integración de los precios unitarios solicitados.

II.- Relación de licitantes cuyas proposiciones NO resultaron solventes.

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes y habiendo elaborado los cuadros comparativos que forman parte del presente dictamen se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

Nombre de la Empresa
KALEN SERVICIOS Y PRODUCTOS

III.-Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

Nombre de la Empresa	PROPIUESTA S/I.V.A.
LOS REMOS CONSTRUCTORA S. DE R. L. DE C. V.	\$ 2,788,589.26 M.N

Por lo que es de fallarse y se falla:

PRIMERO.- Con fundamento legal del artículo **45** de la de Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 de su respectivo Reglamento y visto todo lo expuesto, se otorga el fallo de la licitación no. **PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-04**, relativo a **"PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE RODOLFO MARQUEZ ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C."** A la empresa **LOS REMOS CONSTRUCTORA S. DE R. L. DE C. V.** Por un importe de: **\$ 3,011,676.40 (TRES MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N. C/I.V.A.)**, incluye el impuesto al valor agregado.

Así se resolvió en base al dictamen que fundamenta el fallo, el día **25 de abril del 2025**, en esta ciudad de Playas de Rosarito, Baja California.

PUNTO NÚMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de notificación de fallo del procedimiento de licitación número **PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-04**, siendo las **11:04** horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO



PRODEUR
PROFESIONALIZANDO AL MUNICIPIO



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

DE PLAYAS DE ROSARITO


ING. ORLANDO FABIAN BERNAL HINOJOSA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRODEUR DEL H.
10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO


REPRESENTANTE DE SINDICATURA
SINDICO PROCURADOR DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO


ARQ. ILIANA VALDES ROMO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PRODEUR
DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE
ROSARITO





PRODEUR

Fuente: Agencia de Desarrollo Urbano



LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA

"PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE RODOLFO MARQUEZ ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO
TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C."
No. PRODEUR-PRODEUR-2025-ROS-LP-04

Playas de Rosarito, B. C. a 23 de abril de 2025

Nombre	Empresa	Firma
Carlos Díaz Vázquez López	Los Díazos Construcción	



PRODÉUR



Playas de **Rosarito** 10mo. Abyuntamiento

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

**“PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE RODOLFO MARQUEZ ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO
TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”**
No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-04

Playas de Rosarito, B. C. a 23 de abril de 2025